## Mancomunidad Intermunicipal L'Horta Sud

Anuncio de la Mancomunidad Intermunicipal L'Horta Sud sobre contratación de la gestión del centro de educación especial "La Unión".

## **ANUNCIO**

- 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.
- a) Organismo: Mancomunidad Intermunicipal L'Horta Sud
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General
- c) Número de Expediente: SERV-02/2010
- 2. OBJETO DEL CONTRATO.
- a) Descripción del Objeto: Gestión del centro de educación especial
- "La Unión" (discapacitados psíquicos plirideficientes) de Torrent.
- b) Duración del contrato: cuatro (4) años
- 3. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDI-CACION.
- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Oferta Econômica más ventajosa
- 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION
- 2.780.778,84 euros
- 5. GARANTIA PROVISIONAL

No se exige

- 6. OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION.
- a) Entidad: Mancomunidad Intermunicipal L'Horta Sud
- b) Domicilio: calle Cervantes nº 19
- c) Localidad y código postal: Torrent (46900)
- d) Teléfono: 96 157.20.11
- e) Página Web: www.mancohortasud.es
- 7. REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA

Debe acreditar la solvencia económica, financiera y técnica o profesional de la empresa, por los medios detallados en los artículos 64 y 67 LCSP

- 8. PRESENTACION DE OFERTAS
- a) fecha límite de presentación: Las catorce horas del día en que se cumplan los quince (15) días naturales desde la publicación del presente anuncio, en el B.O.P.
- b) Documentación a presentar:: Cláusula Undécima (11) del Pliego
- de Cláusulas Administrativas Particulares
- c) Lugar de presentación:
- 1ª Entidad: Mancomunidad Intermunicipal L'Horta Sud
- 2ª Domicilio: calle Cervantes nº 19
- 3ª Localidad y código postal: Torrent (46900)
- 9. APERTURA DE LAS OFERTAS.
- a) Entidad: Mancomunidad Intermunicipal L'Horta Sud
- b) Domicilio: calle Cervantes nº 19
- c) Localidad: Torrent
- d) Fecha: El miércoles siguiente al día de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- e) Hora: 17 horas
- 10. OTRAS INFORMACIONES

Sección de Secretaria-Intervención

11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Hasta un máximo de 500 euros, caso de que el adjudicatario/a, fuera una entidad sin animo de lucro, quedará exenta de dicho pago.

Torrent, 3 de junio de 2010.—La presidenta de la Mancomunidad, Desemparats Navarro i Pròsper.

2010/19046